

PROCEDIMIENTO: MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DEL CIUDADANO

Código: PRO-GSA-01

Versión: 08

Fecha:

13/04/2021

Página: 1 de 19



1. OBJETIVO:

Establecer una herramienta que permita atender, orientar, analizar y evaluar la percepción del cliente externo frente a los servicios prestados de la Administración Municipal mediante las encuestas de satisfacción al ciudadano.

2. ALCANCE:

Inicia con la recepción de solicitudes, hasta el análisis y evaluación de la información en cuanto a la percepción del ciudadano.

3. BASE LEGAL:

- ISO 9001: 2015 Sistema de Gestión de la Calidad Requisito 9.1.2 Satisfacción del cliente.
- Decreto 875 de 2017 "Por el cual se adopta la ventanilla única de correspondencia de la Alcaldía del Municipio de Ibagué".
- Decreto 1000-0004 de 2019 "Por el cual se adopta la estructura organizacional de la alcaldía municipal de Ibagué, se definen las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones".

TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:

ATENCION: La actitud o disposición que asume el funcionario en el momento de atender al ciudadano.

CIUDADANO: Persona que solicita un servicio.

ORIENTACION: Proceso dinámico de información guía, asesoramiento a alguien para que pueda realizar alguna actividad o dirigirse a algún sitio o aclarar dudas inquietudes etc.

SOLICITUD: Se designa con el término de solicitud a aquel documento o memorial a través del cual se solicita algo a alguien.

PETICIONES: En el marco jurídico, la petición es un derecho que supone que toda persona puede acudir a las autoridades competentes por algún motivo de interés colectivo o general.

SATISFACCION: Percepción del cliente sobre el grado en que se han cumplido requisitos y expectativas (Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009.

NECESIDAD: Necesidad es una carencia o escasez de algo que se considera imprescindible.



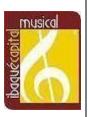
Código: PRO-GSA-01

Versión: 08

Fecha:

13/04/2021

Página: 2 de 19



PROCEDIMIENTO: MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DEL CIUDADANO

4. CONDICIONES GENERALES

Las encuestas se aplicarán por medio de tres canales (presencial, virtual y directo – encuentros ciudadanos).

Medio presencial:

Para el cálculo del tamaño de la muestra se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$$

En donde:

n = tamaño de la muestra

Z = constante de certeza en este caso 90%

P = favorabilidad

Q = desfavorabilidad, complemento del valor anterior Q = 1 - P

N = universo (total de individuos a los cuales se les guiere calcular la muestra)

e = error estimado para este caso del 10%

Ventanillas

Para establecer el universo de las ventanillas se tuvieron en cuenta los siguientes medios de recolección de la información (arco detector de metales de la entrada, radicaciones, digiturno, planilla de asistencia externa y plataforma SAC).

Posteriormente, se procede al cálculo de la muestra (n) por medio de la fórmula y finalmente n es el número de encuesta que debe aplicar cada una de las ventanillas mensualmente.

| | VENTANILLA | MEDIOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | PROMEDIO NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS EN EL MES = N | MUESTRA = n |
|-------------|--|--|-------|---------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|---|----------------|
| | CORRESPONDENCIA | Radicaciones | 1.619 | 2.137 | 2.369 | 1.853 | 2.081 | 1.710 | 1.939 | | 1.958 | 66 |
| | INFRAESTRUCTURA | Radicaciones | 23 | 37 | 53 | 58 | 61 | 40 | 28 | | 43 | 26 |
| | ESPACIO PUBLICO | Radicaciones | 78 | 64 | 73 | 89 | 113 | 70 | 79 | | 81 | 37 |
| VENTANILLAS | SALUD | Radicaciones | 26 | 64 | 91 | 70 | 105 | 99 | 140 | | 85 | 38 |
| | SISBEN | Radicaciones + Digiturno | 2856 | 5445 | 3644 | 2829 | 3717 | 2960 | 3725 | | 3.597 | 67 |
| | COBRO COACTIVO (PREDIAL Y TRANSITO) | Radicaciones + Digiturno Predial | 0 | | | | 4286 | 4528 | 5321 | | 4.712 | 67 |
| | TRANSITO | Radicaciones + Digiturno | 5359 | 7.738 | 7.729 | 9299 | 9.896 | 8944 | 8.947 | | 8.273 | 68 |
| | PLANEACION | Radicaciones | 0 | 1.353 | 1.534 | 1.442 | 1.136 | 920 | 964 | | 1.225 | 64 |
| | CAM SALADO | Planilla de | 0 | 0 | 487 | 219 | 240 | 189 | 261 | | 279 | 55 |



PROCEDIMIENTO: MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DEL CIUDADANO

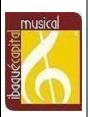
Código: PRO-GSA-01

Versión: 08

Fecha:

13/04/2021

Página: 3 de 19



| _ | | | | | | | | | | | | |
|---|------------|--------------------------------------|------|-------|------|------|------|------|------|-----|-------|-----|
| | | asistencia externa | | | | | | | | | | |
| | | Planilla de asistencia externa | 0 | 150 | 245 | 305 | 365 | 345 | 350 | | 293 | 55 |
| | | Planilla de asistencia externa | 0 | 22 | 50 | 50 | 50 | 33 | 50 | | 43 | 26 |
| | CAM PARQUE | Planilla de asistencia externa | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 850 | 850 | 63 |
| | EDUCACIÓN | Plataforma SAC | 2475 | 3015 | 2810 | 2522 | 2721 | 1991 | 2960 | | 2.642 | 66 |
| | | | | TOTAL | | | | | | | | 698 |

Puntos de atención

| | SECRETARÍA Y/O DEPENDENCIA | | MEDIOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN | OCTUBRE | PROMEDIO NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS EN EL MES = N | MUESTRA = n |
|-----------------------|--------------------------------------|--|---|---------|---|-------------|
| PUNTOS DE ATENCIÓN | PALACIO MUNICIPAL | Recepción | Arco detector de metales de la entrada | | 21.800 | 68 |
| | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y | 17 con 2da – CAM PARQUE GALARZA | Planilla de asistencia externa | 88 | 88 | 38 |
| | COMUNITARIO | UAO | Planilla de asistencia externa | 240 | 240 | 53 |
| | | то | TAL | | | 159 |

Es importante tener en cuenta que las encuestas de satisfacción al ciudadano serán aplicadas por el encargado de la ventanilla de atención al ciudadano o personal designado para esta actividad en cada una de las Dependencias delegadas, responsabilidad de cada Unidad Administrativa.

Las 14 ventanillas de atención son:

- 1. Palacio Municipal Correspondencia
- 2. Centro de Atención Municipal "CAM SALADO".
- 3. Planeación.
- 4. Sisbén.
- 5. Infraestructura.
- Secretaría de Educación.
- 7. Cobro Coactivo Predial.
- 8. Cobro Coactivo Tránsito
- 9. Secretaría de Transito, Transporte y de la Movilidad.



PROCEDIMIENTO: MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DEL CIUDADANO

Código: PRO-GSA-01

Versión: 08

Fecha:

13/04/2021

Página: 4 de 19



10. Espacio Público.

11. Secretaria de Salud.

12. Centro de Atención Municipal "CAM SUR".

13. Centro de Atención Municipal "CAM LA CIMA"

14. Centro de Atención Municipal "CAM PARQUE GALARZA"

La Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario implementará encuestas en los puntos de atención de la 17 CAM Parque Galarza y la UAO; lo mismo que Recepción (Palacio Municipal).

Puntos Vive Digital

Para el cálculo del tamaño de la muestra se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$$

En donde:

n = tamaño de la muestra

Z = constante de certeza en este caso 95%

P = favorabilidad

Q = desfavorabilidad, complemento del valor anterior Q = 1 - P

N = universo (total de individuos a los cuales se les guiere calcular la muestra)

e = error estimado para este caso del 5%

El cálculo de las muestras se realizó con base al número de personas atendidas en cada uno de los 8 puntos vive digital (información suministrada por Secretaría de las TICS). Se estima el promedio de las personas atendidas en los meses comprendidos entre febrero – septiembre del año 2019 y se promedia (este valor corresponde al universo).

| Número de usuarios atendidos en los puntos digitales | MARIANO MELENDRO | EFAC | FERIAS | JORDAN | JOAQUI N PARIS | CIUDAD IBAGUE | SAN PEDRO ALEJANDRINO | CARLOS LLERAS RESTREPO |
|--|---------------------|------|--------|--------|-------------------|------------------|--------------------------|------------------------------|
| Total Usuarios Acceso Internet | 1279 | 1986 | 9291 | 283 | 199 | 323 | 2662 | 1101 |
| Total Usuarios Entretenimiento | 270 | 609 | 775 | 125 | 220 | 10 | 557 | 380 |
| Total Usuarios Gobierno En Línea | 27 | 618 | 451 | 267 | 22 | 24 | 97 | 132 |
| Total capacitados en Temas relacionados con TIC mayores de 15 años | 1010 | 273 | 622 | 924 | 1064 | 904 | 673 | 1072 |



PERCEPCIÓN DEL CIUDADANO

Código: PRO-GSA-01

Versión: 08

Fecha:

13/04/2021

Página: 5 de 19



| Total capacitados en Tic - Población Vulnerable (adulto mayor, discapacitado | 79 | 369 | 235 | 136 | 37 | 61 | 179 | 38 | |
|--|---------|---------|---------|---------|--------|--------|-----|---------|--|
| N = universo | 333,125 | 481,875 | 1421,75 | 216,875 | 192,75 | 165,25 | 521 | 340,375 | |
| n= muestra | 57 | 60 | 65 | 52 | 50 | 48 | 60 | 57 | |

Medio virtual:

Implementación de encuesta en la página web de la Alcaldía.

Para el cálculo del tamaño de la muestra se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$$

En donde:

n = tamaño de la muestra

Z = constante de certeza en este caso 90%

P = favorabilidad

Q = desfavorabilidad, complemento del valor anterior Q = 1 - P

N = universo (total de individuos a los cuales se les guiere calcular la muestra)

e = error estimado para este caso del 10%

La población se tomó con base en la información suministrada por la Secretaría de las TIC (número de ciudadanos que visitaron la página web de la Alcaldía de enero a julio), se procedió a realizar un promedio de las visitas y se reemplazaron los datos en la formula, dando un tamaño de muestra de 68 encuestas mensuales a aplicar.

Es importante tener en cuenta que el tamaño de la muestra está sujeto a la voluntad de diligenciar la encuesta por parte de las personas que visitan la página.

Información suministrada por la Secretaría de las TICS

| MES | NÚMERO DE CIUDADANOS QUE VISITARON LA PÁGINA WEB DE LA ALCALDÍA |
|---------|---|
| Enero | 66497 |
| Febrero | 72652 |
| Marzo | 86486 |



PROCEDIMIENTO: MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DEL CIUDADANO

Código: PRO-GSA-01

Versión: 08

Fecha:

13/04/2021

Página: 6 de 19



| | Abril | | 78162 |
|----|--------|-----|-----------|
| | Mayo | | 72760 |
| | Junio | | 84714 |
| | Julio | | 69421 |
| PF | OMEDIO | 758 | 813 14286 |

por mes

| N = | |
|------------|-------|
| Universo | 75813 |
| n = tamaño | |
| de la | 68 |
| muestra | |

Número de encuestas a diligenciar en el mes

Medio directo:

Aplicación de las encuestas en territorio (encuentros ciudadanos con el Señor Alcalde), las encuestas se entregan dependiendo de la agenda que se programe semanalmente.

Para el cálculo del tamaño de la muestra se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$$

En donde:

n = tamaño de la muestra

Z = constante de certeza en este caso 95%

P = favorabilidad

Q = desfavorabilidad, complemento del valor anterior Q = 1 - P

N = universo (total de individuos a los cuales se les quiere calcular la muestra)

e = error estimado para este caso del 5%

Para el cálculo de esta muestra se tomaron en cuenta dos documentos la proyección de población por Comuna 2012-2019 del Anuario Estadístico Municipal 2017 – 2018 y los cálculos elaborados por el PNUD a partir del Censo del DANE 2005 – POT.

Para determinar la población se tomó la proyección del número de personas que tiene cada comuna (N= universo) y se calculó la muestra, conociendo el número de encuestas a aplicar en cada comuna se procedió a dividir este valor en el número de barrios que tiene cada comuna.



PROCEDIMIENTO: MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DEL CIUDADANO

Código: PRO-GSA-01

Versión: 08

Fecha:

13/04/2021

Página: 7 de 19



| | COMUNA 1 | COMUNA 2 | COMUNA 3 | COMUNA 4 | COMUNA 5 | COMUNA 6 | COMUNA 7 | COMUNA 8 | COMUNA 9 | COMUNA 10 | COMUNA 11 | COMUNA 12 | COMUNA 13 |
|--|----------|-------------|-------------|----------|----------|----------|----------|----------|-------------|-----------|-----------|--------------|--------------|
| N = Universo | 31.009 | 41.219 | 24.603 | 44.077 | 30.549 | 50.477 | 44.219 | 77.421 | 64.235 | 45.149 | 31.383 | 43.130 | 16086 |
| n = tamaño de la muestra | 380 | 381 | 378 | 381 | 379 | 381 | 381 | 382 | 382 | 381 | 380 | 381 | 375 |
| Número de barrios que tiene cada Comuna | 11 | 21 | 17 | 24 | 32 | 64 | 62 | 70 | 57 | 24 | 23 | 22 | 14 |
| Número de encuestas a implementar | 35 | 18 | 22 | 16 | 12 | 6 | 6 | 5 | 7 | 16 | 17 | 17 | 27 |

Seguimiento y control:

Las encuestas aplicadas por medio del canal presencial se deben enviar en un plazo máximo de los primeros (05) días de cada mes vencido como ya se había comunicado anteriormente por medio de correo electrónico (atencionciudadano@ibague.gov.co) y memorando a la Dirección de Atención al Ciudadano – oficina de correspondencia. A la dependencia que no cumpla con este plazo estipulado se le enviará memorando.

Se realizará un informe consolidando la información de los tres canales por medio de los cuales se implementa la encuesta y se enviará a la Oficina de Control Interno cuatrimestralmente o cuando sea requerido.

Observaciones durante el estado de emergencia del Covid-19:

Antes de la emergencia sanitaria se tenían 3 canales:

El canal presencial por medio de las ventanillas y puntos de atención que se venia implementando adecuadamente y en los puntos digital se iba a empezar a implementar por solicitud de la Secretaría de las TICS; sin embargo, no fue posible por la pandemia.

Este canal por ser presencial no se pudo seguir implementando; por lo que, se genero la estrategia de incluir en la herramienta del chat virtual tres opciones de voto para los ciudadanos al ser atendidos por medio de esta herramienta (voto positivo, voto negativo y no votaron). También hay una encuesta de evaluación donde se redirecciona al ciudadano al finalizar el chat; allí el ciudadano puede calificar la atención brindada como excelente, buena, aceptable, mala y pésima.



Código: PRO-GSA-01

Versión: 08

Fecha:

13/04/2021

Página: 8 de 19



PROCEDIMIENTO: MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN DEL CIUDADANO

El canal virtual se empezó a implementar durante el estado de emergencia gracias a que la Secretaría de las TICS realizo el desarrollo de la encuesta virtual.

Se hace necesario aclarar que las votaciones del chat virtual serán implementadas durantela emergencia pero que cuando pase esta situación del covid - 19 se volverá a hacer uso del canal presencial.

Importante mencionar que los desarrollos tecnológicos son gestión de la Secretaría de las TICS para poder aplicar estas herramientas virtuales con los ciudadanos.

Durante la emergencia queda a consideración del ciudadano el diligenciamiento de las votaciones de la herramienta del chat y el diligenciamiento de las encuestas; ya que, no se puede determinar una muestra para estas nuevas herramientas.

El canal Directo se va a reactivar en los barrios a los que asiste el Señor Alcalde con su equipo de trabajo con el fin de conocer la gestión y percepción de los ciudadanos frente a las obras de la ciudad.



PERCEPCIÓN DEL CIUDADANO

Código: PRO-GSA-01

Versión: 08

Fecha:

13/04/2021

Página: 9 de 19



5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CANAL PRESENCIAL - VENTANILLAS

| Actividad | Responsable | Punto de Control | Registro | Flujograma |
|--|---|---------------------------------------|-----------------------------|---|
| 1. Atender al ciudadano por orden de llegada, aplicando el criterio de prioridad en las ventanillas de Atención al Ciudadano | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo | N/A | N/A | 1. Atender al ciudadano |
| Identificar el tipo de necesidad u orientación al ciudadano | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo | N/A | N/A | 2.Identificar el tipo de necesidad |
| 3. Orientar y direccionar al ciudadano a la Dependencia respectiva | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo | N/A | N/A | 3.Orientar y direccionar |
| 4.Atender la solicitud o inquietud del ciudadano | Servidores Públicos | Manual de Atención al Ciudadano | PISAMI cuando aplique | 4.Atender la solicitud o inquietud |
| 5. Aplicar la encuesta de satisfacción al ciudadano (canal presencial) | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo | Manual de Atención al Ciudadano | Encuesta | 5.Aplicar la encuesta por el canal presencial |



PERCEPCIÓN DEL CIUDADANO

Código: PRO-GSA-01

Versión: 08

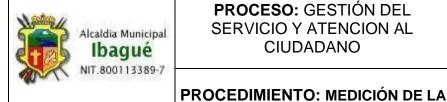
Fecha:

13/04/2021

Página: 10 de 19



| 6.Tabular las encuestas de satisfacción al ciudadano de cada Dependencia | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo | N/A | N/A | 6. Tabular encuestas. |
|--|---|----------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| 7.Analiza r informe | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo | Indicadores del Proceso | Hoja de vida de los indicadores | 7. Realizar y analizar informe |
| 8. Enviar informe de resultados a Control Interno | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo | N/A | Informe | 8. Enviar informe de resultados |
| 9. Realizar acciones de mejora | Secretario General y Director de atención al ciudadano. | N/A | Planes de mejoramiento | 9. Realizar acciones de mejora |



PERCEPCIÓN DEL CIUDADANO

Código: PRO-GSA-01

Versión: 08

Fecha:

13/04/2021

Página: 11 de 19



| Final |
|-------|
|-------|

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CANAL PRESENCIAL - PUNTOS VIVE DIGITAL

| Actividad | Responsable | Punto de Control | Registro | Flujograma |
|---|---|------------------------|----------|--|
| Capacitar a los ciudadanos en los puntos Vive Digital | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo | N/A | N/A | 1. Capacitar a los ciudadanos |
| 2. Aplicar la encuesta a los ciudadanos capacitados | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo | N/A | N/A | 2.Aplicar la encuesta a los ciudadanos capacitados |



PERCEPCIÓN DEL CIUDADANO

Código: PRO-GSA-01

Versión: 08

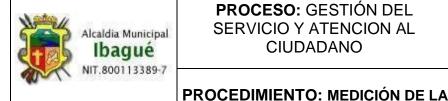
Fecha:

13/04/2021

Página: 12 de 19



| | 1 | T | Г | |
|---|---|----------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| 3.Tabular las encuestas de satisfacción al ciudadano de cada Dependencia | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo | N/A | N/A | 3. Tabular encuestas. |
| 4. Analizar informe | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo | Indicadores del Proceso | Hoja de vida de los indicadores | 4. Analizar informe |
| 5. Enviar informe de resultados a Control Interno | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo | N/A | Informe | 5. Enviar informe de resultados |
| 6. Realizar acciones de mejora | Secretario General y Director de atención al ciudadano. | N/A | Planes de mejoramiento | 6. Realizar acciones de mejora |



PERCEPCIÓN DEL CIUDADANO

Código: PRO-GSA-01

Versión: 08

Fecha:

13/04/2021

Página: 13 de 19



7.Archivar los formatos encuesta de satisfacción del ciudadano.

Técnico, Auxiliar Administrativo o Profesional Universitario

Archivo gestión

de

7. Archivar los formatos encuesta de satisfacción del ciudadano

Final

В

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CANAL VIRTUAL

| Actividad | Responsable | Punto de control | Registro | Flujograma |
|---------------------------|--|----------------------------|---|---|
| tabulaciones | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo | N/A | Datos exportados de la página web. | 1. Con la información de las tabulaciones elaborar el informe |
| 2. Analizar informe | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo | Indicadores del Proceso | Hoja de vida de los indicadores | 2. Analizar informe |



PERCEPCIÓN DEL CIUDADANO

Código: PRO-GSA-01

Versión: 08

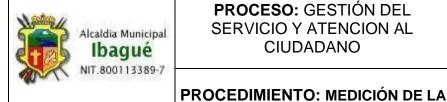
Fecha:

13/04/2021

Página: 14 de 19



| resultados a Control | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo | N/A | Informe | 3. Enviar informe de resultados |
|-------------------------|--|-----|---------------------------|---------------------------------|
| acciones de mejora. | Secretario General y Director de atención al ciudadano. | N/A | Planes de mejoramiento | 4. Realizar acciones de mejora |



PERCEPCIÓN DEL CIUDADANO

Código: PRO-GSA-01

Versión: 08

Fecha:

13/04/2021

Página: 15 de 19



DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CANAL DIRECTO

| Actividad | Responsable | Punto de control | Registro | Flujograma |
|---|---|---------------------------------------|---------------------------------------|--|
| encuesta en los | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo | Manual de atención al ciudadano | Encuesta | 1. Aplicar la encuesta en los barrios. |
| 2.Tabular las encuestas de los encuentros ciudadanos | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo | N/A | N/A | 2. Tabular encuestas. |
| consolidar las | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo | N/A | Informe | 3. Consolidar información y elaborar informe |
| 4. Analizar informe | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo | Indicadores del Proceso | Hoja de vida de los indicadores | 4. Analizar informe |



PROCEDIMIENTO: MEDICIÓN DE LA

PERCEPCIÓN DEL CIUDADANO

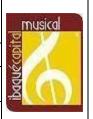
Código: PRO-GSA-01

Versión: 08

Fecha:

13/04/2021

Página: 16 de 19



| 5. Enviar informe de resultados a Control Interno | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo | N/A | Informe | 5. Enviar informe de resultados |
|---|--|-----|---------------------------|---|
| 6. Realizar acciones de mejora | Secretario General y Directo de atención al ciudadano. | N/A | Planes de mejoramiento | 6. Realizar acciones de mejora |
| 7.Archivar los formatos encuesta de satisfacción del ciudadano. | Técnico, Auxiliar Administrativo o Profesional Universitario | | Archivo de gestión | 7. Archivar los formatos encuesta de satisfacción del ciudadano |



Código: PRO-GSA-01

Versión: 08

Fecha:

13/04/2021

Página: 17 de 19



DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CANAL VIRTUAL – HERRAMIENTA CHAT INTERACTIVO

PERCEPCIÓN DEL CIUDADANO

| Actividad | Responsable | Punto de Control | Registro | Flujograma |
|--|--|---------------------------------------|--|---|
| 1. Atender al ciudadano por orden de solicitud, aplicando el criterio de prioridad en el chat interactivo. | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo enlace de las diferentes Dependencia s de la Alcaldía. | N/A | N/A | 1. Atender al ciudadano |
| 2. Identificar el tipo de necesidad u orientación al ciudadano | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo enlace de las diferentes Dependencia s de la Alcaldía. | N/A | N/A | 2.Identificar el tipo de necesidad |
| 3. Orientar y atender al ciudadano para que realice su trámite o servicio en línea. | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar Administrativo enlace de las diferentes Dependencias de la Alcaldía. | Manual de Atención al Ciudadano | N/A | 3.Orientar y atender |
| 4. Aplicar la encuesta (votos de los ciudadanos). | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo enlace de las diferentes Dependencia s de la Alcaldía. | | Desarrollo de las TICS para que los ciudadanos puedan votar y responder la encuesta. | 4.Aplicar la encuesta por el canal virtual del |



PERCEPCIÓN DEL CIUDADANO

Código: PRO-GSA-01

Versión: 08

Fecha:

13/04/2021

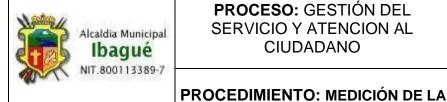
Página: 18 de 19



| 5.Tabular las encuestas e información de votos de satisfacción al ciudadano de cada Dependencia | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo | N/A | Datos exportados del chat | 5. Tabular encuestas e información de votos. |
|---|---|----------------------------|---------------------------------------|--|
| 6. Realizar y analizar informe | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo | Indicadores del Proceso | Hoja de vida de los indicadores | 6. Realizar y analizar informe |
| 7. Enviar informe de resultados a Control Interno | Profesional universitario, Técnico, Auxiliar administrativo | N/A | Informe | 7. Enviar informe de resultados |
| 8. Realizar acciones de mejora | Secretario General y Director de atención al ciudadano. | N/A | Planes de mejoramiento | 8. Realizar acciones de mejora |

CONTROL DE CAMBIOS

| VERSION | VIGENTE DESDE | OBSERVACION |
|---------|------------------|----------------------------|
| 01 | 11/12/2015 | Primera versión del SIGAMI |
| 02 | 08/10/2018 | SIGAMI |



PERCEPCIÓN DEL CIUDADANO

Código: PRO-GSA-01

Versión: 08

Fecha:

13/04/2021

Página: 19 de 19



| 03 | 20/03/2019 | Actualización de objetivo, condiciones generales y descripción de actividades. |
|----|------------|--|
| 04 | 30/10/2019 | Actualización de las condiciones generales y descripción de las actividades con base a la implementación de los nuevos canales de aplicación de encuestas y cálculos estadísticos de las muestras a aplicar por cada uno de ellos. |
| 05 | 25/03/2020 | Condiciones generales – puntos Vive Digital, descripción de las actividades del canal presencial – puntos Vive Digital. |
| 06 | 23/06/2020 | Condiciones generales – Observaciones durante el estado de emergencia del Covid 19 y descripción de actividades canal virtual – herramienta chat interactivo. |
| 07 | 10/09/2020 | Actualización de las condiciones generales — Observaciones durante el estado de emergencia del Covid 19 (encuesta de evaluación al finalizar el chat). |
| 08 | 13/04/2021 | Actualización de las condiciones generales — Observaciones durante el estado de emergencia del Covid 19 (la encuesta del canal Directo se vuelve a aplicar en los barrios de Ibagué). |

| Revisó | Aprobó |
|--|--|
| NOMBRE: Leidy Katherin Acosta Prieto CARGO: Profesional Universitaria. | NOMBRE: Jhon Fredy Ortíz Cepeda CARGO: Director de atención al ciudadano |